



LOS PROBLEMAS DE LOS ADULTOS MAYORES EN SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO: DIAGNÓSTICO Y EJES DE POLÍTICA PÚBLICA PARA SU ATENCIÓN

The Problems of the Elderly in Solidaridad, Quintana Roo: Diagnosis and Public Policies for their Care

Natalia Fiorentini-Cañedo
Verónica Rueda-Estrada

Resumen: El artículo tiene como objetivo delinear los ejes de una política pública para atender a la población adulta mayor del municipio de Solidaridad, Quintana Roo, a partir de un diagnóstico con base en doce entrevistas a profundidad. La investigación es relevante por la escasa información de que se dispone sobre cómo vive esta población en uno de los principales destinos turísticos del país, lo que conduce a que las administraciones locales realicen acciones con poca coordinación e impacto, que no inciden en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Como conclusiones destacan: que las necesidades de los adultos mayores son diversas, como diversas deben de ser las medidas para su atención, y que no se fomentan ni se generan las condiciones para el ejercicio de sus derechos, por lo que se sigue privilegiando la idea de que son sujetos vulnerables.

Palabras clave: adultos mayores, diagnóstico cualitativo, políticas públicas.

Abstract: This article highlights the main aspects of a public policy that comprehensively addresses the needs of elderly residents of the municipality of Solidaridad, Quintana Roo, based on a qualitative diagnosis carried out by an exploratory investigation based on 12 in-depth interviews. This research is relevant because of the scarcity of information on how elderly people live in one of Mexico's main tourist destinations. We found that measures developed by the local administration tend to be uncoordinated and produce little impact in improving living conditions for the elderly. Our main conclusions are twofold: the elderly population's needs in the municipality are diverse, and therefore measures implemented to attend to these needs must also be diverse; further, no effort is made to create conditions in which the elderly can exercise their rights, underscoring the fact that the elderly are viewed solely as vulnerable subjects.

Keywords: older adults, active aging, public policies.

Natalia Fiorentini Cañedo. Doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-investigadora en la Universidad de Quintana Roo-Unidad Académica Playa del Carmen, México. Temas de especialización: historia y género, política y género. Correo electrónico: fiorentini@uqroo.edu.mx.
Verónica Rueda Estrada. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-investigadora en la Universidad de Quintana Roo-Unidad Académica Playa del

Carmen, México. Temas de especialización: historia contemporánea de Nicaragua, comportamiento político e instituciones públicas de Quintana Roo. Correo electrónico: vrueda@uqroo.edu.mx.

Enviado a dictamen: 11 de julio de 2017
Aprobación: 8 de marzo de 2018
Revisiones: 1



Introducción

Según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010), en México existen 10.1 millones de personas adultas mayores de más de 60 años; de éstas, el 53.42% son mujeres y el 46.58%, hombres. En general, el 27.9% ha sentido alguna vez que sus derechos no han sido respetados debido a su edad; el 40.3% refiere como sus principales problemas los económicos, el 37.3% la enfermedad y la falta de acceso a servicios de salud y medicamentos, y el 25.9% los laborales (INEGI, 2010). La brecha de género entre las personas adultas mayores es importante; ejemplo de ello es que el 75.6% de las mujeres es dependiente económicamente de algún familiar u otra persona, lo que contrasta con el 35.4% de los varones que refieren esta situación. Asimismo, el 57.9% de los hombres adultos mayores recibe alguna pensión por su trabajo, mientras que entre las mujeres la cifra alcanza apenas el 11.7% (CONAPRED, 2011).

En palabras de Ricardo Bucio Mejía, los resultados sobre personas adultas mayores de la Encuesta Nacional de Discriminación en México (ENADIS) 2010: “muestran los niveles de exclusión, de falta de reconocimiento y de obstaculización de derechos y oportunidades para llevar a cabo una vida digna y satisfactoria independientemente de la edad” (citado en CONAPRED, 2011: 9). A ello contribuyen los estereotipos existentes hacia las personas mayores asociados con enfermedad, ineficiencia, lentitud y poca productividad, que contribuyen a que sean considerados como sujetos de abandono, maltrato, exclusión y discriminación,¹ lo cual sin duda restringe su acceso a los derechos que deben gozar todas las personas en un Estado democrático, con la particularidad de que existe una doble o triple discriminación hacia las mujeres adultas mayores que son indígenas o tienen alguna discapacidad (CONAPRED, s.f.).

Nuevamente en palabras de Bucio: “el gobierno no debe considerar a las personas adultas mayores como grupos vulnerables, pues también pueden ser productivas si se establecen políticas de empleo para ellas. No es tolerable la vejez en suma pobreza,

sin atención médica y sin emplear su tiempo satisfactoriamente” (citado en CONAPRED, 2011: 11).

El establecimiento de políticas públicas,² como las de empleo señaladas por Bucio, requiere sin duda de diagnósticos sobre la situación de las personas adultas mayores en los tres órdenes de gobierno. A nivel federal y estatal existen el Censo de Población y Vivienda elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la ENADIS realizada por el El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), pero a nivel municipal se carece de información que permita el diseño de políticas públicas para incidir en la disminución de las problemáticas referidas, lo que explica en parte que la mayoría de las acciones realizadas a este nivel sean de tipo asistencialista o no estén bien focalizadas.

En el contexto mencionado, este trabajo tiene por objetivo presentar los resultados de un diagnóstico cualitativo sobre los problemas que viven las personas adultas mayores en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para establecer posibles ejes rectores de una política pública integral dirigida a este grupo poblacional.

Método

La investigación realizada fue de carácter exploratorio y se elaboró en el marco de una experiencia que vinculó la investigación con la docencia, en la cual participaron trece alumnos que fueron coordinados por quienes suscriben el documento.³

Dentro de las actividades que se llevaron a cabo para el desarrollo de la investigación destacan las siguientes: 1) el análisis de información oficial proveniente del CONAPRED y el INEGI, referida líneas arriba, junto con un acercamiento a las diversas concepciones teóricas sobre el envejecimiento;⁴ 2) la elaboración de las guías de preguntas que fueron utilizadas en el trabajo de campo sobre los siguientes aspectos: datos generales (nombre, edad, lugar de procedencia, ocupación), si la persona vivía sola, con familiares u otras personas,⁵ condiciones de empleo y recursos para su sostenimiento, problemas de salud, movilidad, inseguridad y violencia, trato

recibido en las dependencias municipales y al acudir a recibir algún apoyo en el marco de un programa sectorial, así como el grado de conocimiento y participación en la Estancia de Día del Adulto Mayor en Solidaridad; 3) el levantamiento de información en campo a través de doce entrevistas cara a cara que fueron realizadas en los domicilios de las mujeres y hombres informantes, quienes fueron seleccionados con base en un muestreo tipo bola de nieve (ver Tabla 1); 4) transcripción de los resultados de las entrevistas; 5) definición de los problemas que enfrentaban las personas adultas mayores en el municipio de Solidaridad con base en el trabajo de campo; 6) análisis de buenas prácticas de políticas públicas a nivel nacional e internacional en materia de salud y empleo, y 7) definición de posibles ejes para una política integral dirigida a este grupo poblacional, los cuales se presentan en el apartado de resultados. Cabe señalar que las etapas 1 a 4 se realizaron entre agosto y diciembre de 2013, y el resto entre enero y mayo de 2014.

Finalmente, el 15 de mayo de 2014 se presentaron ante las autoridades municipales los resultados de la investigación mediante el documento titulado “Ejes para una propuesta de política pública integral para la atención de los adultos mayores en el municipio de Solidaridad” (Canul, 2014).

Resultados: los adultos mayores en Solidaridad, Quintana Roo

El espacio y la población de estudio

El municipio de Solidaridad en el estado de Quintana Roo, cuya cabecera municipal es la ciudad de Playa del Carmen, es uno de los más jóvenes de México; se conformó el 28 de julio de 1993 y debe su nombre al programa social impulsado por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari (Ayuntamiento de Solidaridad, 2011). Desde su creación se ha caracterizado por un acelerado dinamismo económico debido al desarrollo del turismo, y es precisamente como consecuencia de la industria turística por lo que Solidaridad registra la tasa más alta de crecimiento demográfico del país, con

el 6.80% anual, ubicándose por encima de Benito Juárez —Cancún 4.9%— y también de la media estatal, que es del 4.1% (COESPO, 2016).

El crecimiento demográfico del municipio ha sido exponencial. En 1993 su cabecera era una pequeña villa de pescadores en la que residían 12 000 personas; en el año 2000 el municipio contaba con 118 000 pobladores (Campos, 2007: 36), y dieciséis años después alcanzaba los 228 186 habitantes (COESPO, 2016). Cabe señalar que el municipio se encuentra en la zona norte de la entidad, donde la presencia de población de origen maya es menor, en contraste con la zona sur; no obstante, el 22% de la población adulta mayor es maya hablante, y de ella el 39% son varones y el 61%, mujeres (INEGI, 2010). Según el Censo Nacional de Vivienda 2010, en aquel año residían 3639 personas adultas mayores, que representaban el 2.3% de la población total, de las cuales 1876 eran hombres y 1763, mujeres (INEGI, 2010). El 20% no tenía ningún nivel de escolaridad —de ellos, el 59% eran mujeres y el 41%, varones—; el 43% contaba con estudios de primaria —el 53% eran varones y el 47%, mujeres—. El 56%, 2019 personas, no estaban consideradas como económicamente activas; de ellas, el 30% eran varones y el restante 70%, mujeres. La proporción se invertía al tratarse de pensionados, porque siete de cada diez varones no económicamente activos recibían pensión, mientras que sólo tres de cada diez mujeres la recibían. El 17.9%, correspondiente a 717 personas, contaban con limitaciones físicas o mentales, de los que el 45% eran varones y el 55%, mujeres.

Las cifras señaladas indican sin lugar a duda que las mujeres adultas mayores contaban significativamente con menos recursos para su sostenimiento en comparación con los varones —feminización de la pobreza—,⁶ y que muy probablemente su situación se complicara con el paso del tiempo al tener una mayor esperanza de vida, dato que coincide con lo señalado en los estudios del INEGI y el CONAPRED citados líneas arriba, de ahí la necesidad de implementar planes y programas públicos para atender a este grupo poblacional con perspectiva de género. A continuación se muestra el desglose de las problemáticas exploradas.

Consecuencias del desempleo y estrategias para el autosostenimiento

Independientemente de la magnitud del desempleo entre las personas adultas mayores, las consecuencias relacionadas con la falta de recursos económicos de este sector de la población en la vida cotidiana son muy graves, como lo manifestaron los entrevistados para esta investigación. Por ejemplo, don Tulio refirió que para comer: “compro cosas a lo pobre, como dicen, ¿verdad?, como cosas así, baratas, porque no le voy a decir que como bien, no tengo dinero a veces. El problema que tengo es que soy pobre y no tengo suficiente dinero para solventar mis cosas y mi gasto”.⁷ El caso de doña Eva es representativo de aquellos que necesitan la ayuda de sus vecinos y conocidos para sobrevivir. Al preguntarle cómo solventaba sus gastos diarios, respondió:

[...] pues le voy a ser sincera, la señora Isabel que vive allá enfrente me ayuda, a veces me trae para comer. La señora Yolanda que tiene una estética también me viene a traer algunas cosas para comer, porque no hay dinero. Ahorita quería comprar unos plátanos, pero nada más tengo tres pesos y no me alcanzó. ¡Uff! es que estamos de veras pobres. Mi principal problema es que falta el dinero para la comida, la luz ¡por eso estoy con el corazón al revés!⁸

Con frecuencia los adultos mayores, en especial las mujeres, realizan diversas actividades para sostenerse, entre las que destacan la preparación de alimentos, manualidades que requieren destreza visual y motricidad fina —ambas capacidades se pierden paulatinamente con el envejecimiento— y el cultivo de elote, calabazas, *xpelón* (frijol blanco local), entre otros. Éste era el caso de doña Rosalinda, que elaboraba panuchos y tortillas, cosía a máquina, urdía hamacas y vendía chicharrones,⁹ o de doña Guadalupe, quien asistía a la clase de bordado para que le enseñaran “cosas fáciles de hacer”, dado que tenía problemas de vista y en su columna vertebral. Al respecto refirió: “la maestra me enseñó muchas puntadas de bordado, hice todo lo que pude, ya se me acabaron mis bordados [...] y con

eso me ayudo”.¹⁰ Algunas mujeres adultas mayores se desplazaban a Playa del Carmen “para hacer su venta”, como doña Delfina, que viajaba a la ciudad cada quince días desde Peto, su comunidad natal en Yucatán, para vender volcanes —antojitos de maíz rellenos de ibes, un tipo de frijol local—: “Gracias a Dios vendo todo, hay veces que vendo como 250”.¹¹

El cuidado de hijos y nietos

Otras mujeres reconocieron que, a pesar de su edad, contribuían al sostén de sus familias porque cuidaban a sus hijos y nietos, como doña Josefina, quien refirió que, además de trabajar para mantenerse, apoyaba a su hija, que se encontraba enferma con esclerosis;¹² o doña Delfina, quien cuidaba a sus nietas a raíz de que su hija migró en búsqueda de un mejor empleo. Ella mencionó que el dinero que recibía lo usaba para comprarle a sus nietas “su ropa, zapatos y todo, pues, ni modo, ¡yo las tengo desde chiquitas y son mis nietas!” El rol de cuidadoras de los nietos no era exclusivo de las abuelas, porque algunos varones adultos mayores apoyaban a sus hijos en esta tarea, como don Ambrosio, que se sostenía vendiendo flanes y por las tardes ayudaba en la limpieza de la casa y en el cuidado de sus nietos.¹³

Enfermedad y discapacidad

En 2010, se estimó que el 26% del total de la población adulta mayor del municipio tenía algún tipo de discapacidad, siendo las más frecuentes la incapacidad para caminar o moverse (13%) y los problemas de la vista (7%) (INEGI, 2010). Dichas dificultades constituían obstáculos importantes para desplazarse, situación que les impedía ejercer su derecho a la movilidad por la ciudad, además de que no hacían efectivo el supuesto descuento que los autobuses del transporte público otorgan a los adultos mayores. Sobre el particular, doña Carmen comentó que:

[...] en el servicio de camiones [del transporte público] nos ven ya mayores y no nos hacen parada, como se hizo [un convenio] para que los adultos mayores

paguemos la mitad del pasaje, por eso creo que no se quieren parar [...] las banquetas están horribles para caminar, es muy cortita [angosta], hay tiendas, están los exhibidores, los botes de la basura y se tiene uno que bajar a la calle, si no están los depósitos del drenaje, entonces se tropieza uno, y mejor se baja, y si se baja los carros te están pite y pite; hay muchas personas que usan bastón y, pues sí, es problemático que se tengan que bajar a la calle.¹⁴

En el mismo sentido se pronunció doña Guadalupe:

[...] allá donde vivo hay unos baches que [...] ya se hicieron muy grandes, y el camión no quiere pasar por ahí, dobla dos esquinas antes y entonces nosotras ya no podemos [alcanzarlo] y tenemos que caminar un poco, a mí se me hace un poco más difícil [por problemas en su pierna].¹⁵

La experiencia de doña Eva no era muy diferente. Señaló que los jóvenes: “le ayudan a subir la banqueta, porque a veces nada más con esa banquetita subo un pie y ya no puedo, y pasa alguien por ahí y le digo por favor que si me da una mano”.¹⁶ En relación con los problemas de salud de los adultos en el municipio, desafortunadamente no existen datos desagregados a nivel local, además no es un rubro (*ítem*) incluido en el cuestionario básico del censo de vivienda elaborado por el INEGI. Sin embargo, estudios sobre el tema refieren que entre las cinco principales se encuentran la diabetes *mellitus*, las enfermedades isquémicas del corazón, las enfermedades cerebrovasculares, las enfermedades pulmonares crónicas y las hipertensivas (García, 2011), todos ellos padecimientos que requieren de atención médica especializada.

En relación con los procedimientos que las mujeres y hombres entrevistados tuvieron que seguir para recibir atención médica o inscribirse en algún programa público dirigido a los adultos mayores, los resultados muestran que todavía es necesario trabajar en los tres órdenes de gobierno en la simplificación y agilización, mediante una ventanilla especial, para que este grupo de población pueda recibir el

servicio, además de que es necesario sensibilizar a los servidores públicos y a la ciudadanía en general sobre las problemáticas que en especial sufren. Sobre la atención médica, doña Eva refirió:

Yo tengo taquicardia, y necesito ir primero a sacar mi cita a media noche allá al seguro popular, y ya de ahí te atienden a las 9 o 10 de la mañana, y yo no puedo estar parada, tengo la rodilla lastimada porque me caí, por eso tengo mi bastón para ayudarme. Le doy gracias a Dios que no me he caído, porque si me caigo me termino de quebrar.¹⁷

En el mismo sentido, doña Delfina comentó que:

[...] tenía un dolor [de estómago] muy fuerte, estaba llorando, fui al hospital; ¿crees que me curaron? inooo! [...] le dije a mi marido “mejor vámonos, llevamos más de una hora aquí y me voy a morir, mejor nos vamos a un particular y, aunque sea más dinero, se cura más rápido”.¹⁸

Entre las dificultades que enfrentaban para acceder a los programas de salud destacaron la falta de información, trámites confusos y burocráticos, y la insensibilidad de algunos servidores públicos ante sus condiciones de vulnerabilidad. Por ejemplo, por su inasistencia a un control en el hospital, doña Delfina iba a ser eliminada del programa federal Pensión para Adultos Mayores a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL):

[...] la muchacha [...] me puso de baja, y me dice: después puedes poner tus papeles, pero yo le digo: no estamos jugando ¿sabes?, porque somos mayores [...] le digo, ¡y no voy a poner otra vez mi papel! y así un año y estoy yendo y viviendo, y me quité [fui] porque no me dan mis papeles.¹⁹

Depresión y violencia

Las entrevistas realizadas reflejan que la depresión está presente en la vida de algunos adultos mayores por diversas circunstancias como preocupaciones

económicas, enfermedades, soledad, tristeza por la ausencia de un ser querido o violencia doméstica.²⁰ Un ejemplo de este último tema lo refirió doña Rosalinda, quien fue violentada psicológicamente por su esposo:

[...] hay muchos problemas con mi esposo; no me pega, pero toma mucho y me dice cosas. ¡Cuántas cosas malas no me hizo en su poder, y va a seguir lo mismo cuando estemos viejos? [...] mis hijos no saben que me quité [fui] por él. Cuando estaba en mi pueblo me sentía deprimida, quería salirme. Cuando vine aquí me sentí alegre.²¹

En esta dirección, llama la atención el caso de un exmiembro de la Estancia de Día que se suicidó: “acabamos de perder a un amigo, su esposa murió hace tiempo, ayer lo enterramos porque se quitó la vida, entró en una depresión de que se quedó solo, lo abandonaron los muchachos que no eran sus hijos, lo dejaron solo y él no pudo salir adelante”.²² A raíz de la pérdida del compañero de la estancia, doña Guadalupe sugirió la creación de una casa hogar “donde ellos estén más seguros, por si no los quieren tratar o ver [sus familiares...] en Chetumal sí hay una”.

Inseguridad

Otro problema mencionado fue la inseguridad. Diversos testimonios dieron cuenta de que las personas mayores son víctimas de delitos o sufren robos en las calles o en sus casas, como afirmó doña Carmen: “hay mucho malviviente, ¡mucho! Yo creo que se debe a la droga, que se ha venido en grande, entonces roban para seguir con su vicio”.²³ Doña Paula refirió el caso del asalto de una de las socias que asistían a la Estancia de Día del Adulto Mayor, por lo que no se sentía segura ni en su casa:

[...] la otra vez, a una de aquí la asaltaron, ¡le quitaron la mochila que traía y la golpearon! A mí me gustaría que hubiera más vigilancia, andamos con miedo, bueno yo ando como con miedo. En frente de donde yo vivo se fueron a vivir unos maleantes y casi siempre están vigilando ahí. Cuando me vine aquí había

mucha tranquilidad, hasta con las puertas abiertas dormíamos, pero ahora no.²⁴

La Estancia de Día del Adulto Mayor

La Estancia de Día es, hasta el momento en que se escribe este texto, la única instancia que brinda atención especializada e integral a los adultos mayores en Playa del Carmen. Depende de la Dirección de Asistencia Social del DIF Municipal y se ubica en la céntrica y populosa colonia Gonzalo Guerrero. En 2014 contaba con un padrón de alrededor de doscientos socios mayores de 60 años de edad —menos del 6% de la población adulta mayor que habitaba en el municipio en dicho año—; para inscribirse se requería presentar un documento oficial o un certificado médico que señalara su edad, y un comprobante de domicilio. Del total de socios, regularmente visitaban el centro alrededor de sesenta personas, en su mayoría mujeres.

Además de atención médica, en el centro se ofrecían clases de danzón, taichí, popotillo, decoración de globos, manualidades, inglés, educación artística, pintura y cultivo de hortalizas, y los asistentes participaban en juegos como dominó o lotería, entre otras actividades que permanecen hasta la fecha. Adicionalmente, el DIF Solidaridad, a través de la Estancia de Día, continúa promoviendo los dos programas municipales de empleo para los adultos mayores: el programa Vigilantes Ciudadanos, con la finalidad de contratar a 150 “abuelitos y abuelitas” [sic] que cuiden las entradas y salidas de centros educativos a partir de 2014 (Vórtice, 2014); y el programa de Empacadores Voluntarios.²⁵ Ambos programas son sin duda esfuerzos valiosos que contribuyen a que algunos adultos mayores tengan la posibilidad de acceder a una remuneración económica simbólica, pero no generan capacidades de autoorganización para que quienes participan puedan mantenerse empleados cuando acaben los programas.

Particularmente interesante fue el hecho de que en 2014, como refirió doña Carmen, la mayoría de los socios de la estancia eran personas que migraron a Playa del Carmen, y en gran medida fueron “traídas por sus hijos” que radicaban en la ciudad para que no estuvieran

solas en sus lugares de origen. A reserva de realizar una investigación sobre el particular, al parecer las personas “nativas” tenían dificultades para relacionarse con personas de otros lugares; dado que, como manifestaron los entrevistados, la necesidad principal para muchas personas locales era el diario sustento —ello se advierte en el hecho de que principalmente acudían a la estancia cuando se “entrega[ba]n despensas o comida”—; además, enfrentaban una barrera cultural que les impedía advertir la utilidad de las actividades impartidas, por ejemplo, de una clase de yoga. A lo anterior se sumaba la dificultad que tenían muchos de ellos para acceder a la estancia dada la lejanía de sus viviendas.

Fueron numerosos los testimonios en los que se refirió que la estancia se había convertido en un importante centro de socialización para quienes la visitaban con regularidad, porque se trataba de un espacio que les permitía interactuar con otros adultos mayores, combatir la soledad, distraerse, estar activos, realizar manualidades y, no en pocas ocasiones, compartir las alegrías, las penas y “un taco que hacemos con las sobritas que todos llevamos”.²⁶ En palabras de doña Petra: “ella [su hija] me trajo, como me quedaba yo solita en la casa y ella se iba a trabajar, pues yo oía ruidos y me ponía melancólica. Se informó de aquí y me trajo. Estoy muy contenta con las compañeras, se distrae uno”.²⁷ Doña Carmen tenía una visión muy clara sobre los beneficios de los talleres que se ofrecían en la estancia para quienes regularmente asistían a ellos:

[...] hay muchas personas solas que se mueren de tristeza y aquí empiezan a tener compañeros, cada quien se va identificando. Cuando llegan los nuevos, pues andan buscando dónde y empiezan a platicar, y se identifican con parejas con quienes les guste más estar, como doña Petra, que agarró una amiguita y hasta parecen hermanas, para todos lados se van, pa' allá, pa' acá.²⁸

Algunos adultos mayores que acudieron a la estancia lograron mejorar su estado de salud de una manera notable:

A don Gabino le dio una embolia. Él caminaba así como robot porque quedó mal y tartamudeaba mucho para hablar. Cuando se fue de aquí se lo llevaron sin muletas y ya agarró el paso, y ya platicaba mucho más fluido. El testimonio más reciente lo tenemos en Petra, ella no podía tener una conversación fluida y ahora sí.²⁹

Discusión

Los testimonios de las mujeres y hombres entrevistados permitieron detectar siete problemáticas fundamentales entre los adultos mayores: desempleo o empleo precario, feminización de la pobreza, limitada movilidad por la ciudad debido a la infraestructura urbana y a problemas en el transporte público, problemas de salud, ausencia de atención institucional amplia, inseguridad ciudadana y dificultad para acceder a los programas oficiales sectoriales. En términos generales, el diagnóstico presentado a partir de las entrevistas dio pie para que se definieran cuatro ejes de trabajo que formaron parte de las recomendaciones en materia de políticas públicas que se realizaron a las diversas instancias municipales encargadas de atender a este grupo poblacional. El primer eje lo conformó la transversalización de la perspectiva del envejecimiento activo en las instancias y programas de gobierno, para dejar de considerar a los adultos mayores únicamente como sujetos vulnerables; se señaló también la necesidad de realizar una campaña dirigida al público en general para el combate a los estereotipos que reproducen la visión de que las personas ancianas son “seniles” y no tienen nada que aportar a la sociedad.

El segundo eje incluyó una serie de medidas tendientes a mejorar la movilidad por la ciudad, entre las que destacan: adecuar los paraderos más utilizados del transporte público a las necesidades de los adultos mayores; adaptar dos montacargas para sillas de ruedas en un igual número de camiones del transporte público para permitir el fácil acceso a la Estancia de Día, y la conversión de algunos espacios públicos en parques biosaludables, distribuidos estratégicamente por la ciudad, para permitir que este grupo poblacional pueda realizar actividades físicas de manera segura.

El tercer eje se refería al fortalecimiento de la Estancia de Día a través de una fuerte campaña de comunicación social, más incluyente, en la que se difundan permanentemente y con oportunidad los servicios y los beneficios que en ella se otorgan. Finalmente, el cuarto eje estipulaba el fomento de la capacitación para el cooperativismo entre las personas adultas mayores, con la finalidad de impulsar la conformación de cooperativas que permitan la generación de empleos de mejor calidad y desde donde se articule la “venta hormiga” de productos artesanales a la boyante industria turística presente en el municipio.

Reflexiones finales

Las necesidades de las mujeres y hombres adultos mayores en el municipio son diversas, como diversas deben de ser también las medidas para su atención. Uno de los hallazgos de la investigación exploratoria realizada fue que a nivel municipal no se fomentan ni se generan condiciones para el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, por lo que se sigue privilegiando la idea de que son sujetos vulnerables. Los programas de empacadores y de vigilantes voluntarios, si bien son valiosos, no fomentan la seguridad económica de estos grupos al no cumplir con la premisa de impulsar la formalidad de los empleos. Es importante también otorgar cuidados nocturnos e instalar comedores gratuitos para las mujeres y hombres mayores que lo requieran dados los difíciles horarios laborales de sus familiares, que generalmente laboran en el sector hotelero y no disponen de tiempo para atenderlos a lo largo del día, o bien de aquellas personas mayores que viven solas y no tienen los recursos suficientes para alimentarse. Por otro lado, a través de las actividades de la Estancia de Día se contribuye al bienestar físico, social y mental, así como a la sociabilidad entre pares; sin embargo, en centros de este tipo los adultos mayores se encuentran confinados a un espacio determinado, donde socialmente no son visibilizados, y sólo recibe este servicio un grupo reducido. Ejemplo de este último punto es que las personas que acuden a la

Estancia de Día del Adulto Mayor pertenecen en su mayoría a las clases medias de Playa del Carmen, que tienen en buena medida satisfechas sus necesidades materiales y, por ello, tienen más posibilidades de socializar, y hasta de aprender yoga; por el contrario, los miembros de la clase baja y los de origen indígena no acuden a la estancia, pues sus necesidades vitales no están satisfechas y deben trabajar o buscar formas de obtener ingresos.

Otro hallazgo fue la ausencia de apoyo psicológico para los adultos mayores que lo precisan, además de la impostergable necesidad de sensibilizar a la población sobre las necesidades y particularidades de este grupo poblacional ya que, al ser el municipio de Solidaridad un destino de sol y playa, se privilegia la juventud en detrimento de la experiencia, por lo que es recomendable implementar acciones para fomentar el reconocimiento hacia este segmento de la población y para combatir la discriminación y la segregación que sufren.

En ese sentido es fundamental considerar el binomio bienestar/políticas sociales sectoriales en las propuestas de políticas públicas municipales. Los resultados del trabajo de campo refieren un déficit de ciudadanía cabal —es decir, muchas personas se encuentran en la imposibilidad de ejercer sus derechos humanos—; una pobre vinculación entre las personas adultas mayores con sus familiares y vecinos, así como con el sistema de seguridad social, al que una buena parte no tiene acceso por la falta de un empleo formal, además de que en algunas ocasiones viven violencia familiar, social e institucional. En general las mujeres y hombres adultos mayores participantes contaban con ciertas redes de apoyo familiares y sociales, pero también manifestaron una ausencia de vinculación con las autoridades de la seguridad social. De ahí deriva que la violencia familiar, institucional y social, junto con la exclusión y la pobreza, sean los grandes retos a vencer, por ser los mecanismos que cancelan la posibilidad de una mejoría en la vida cotidiana de las personas de este sector poblacional a pesar de los esfuerzos gubernamentales en la materia.

Por otro lado, en cuanto a la utilidad para los alumnos de la experiencia de vinculación entre la

investigación aplicada y el trabajo en el aula, los beneficios fueron numerosos. El trabajo de campo supervisado por las docentes permitió fortalecer la experiencia de investigación de los alumnos, colaborar participativamente, aplicar los conocimientos y resolver problemas de trabajo en equipo, pero sobre todo contribuyó a la sensibilización del estudiantado en el área de gobierno y gestión pública sobre la difícil situación de las personas adultas mayores en el municipio. Son significativas las palabras de uno de ellos: “ya los veo por la calle”.

Notas

¹ La discriminación se debe, entre otros factores, al: “distanciamiento y desvinculación recíprocos entre las personas que envejecen y los miembros del sistema social al que pertenecen, siendo esta desvinculación fomentada tanto por los adultos mayores como por parte de los otros miembros del sistema” (Díaz-Tendero, 2012: 25).

² Para el presente trabajo se define política pública como: “Las acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones” (Corzo, 2012: 86). Para la elaboración de la propuesta de política pública se utilizó la metodología ALOP propuesta por Julio Franco Corzo, la cual considera cuatro elementos que hacen posible el diseño de una política pública exitosa: 1) análisis, 2) liderazgo, 3) organización y 4) política (Corzo, 2012).

³ El trabajo se realizó como parte de las actividades del proyecto integrador del estudiantado de la Licenciatura en Gobierno y Gestión Pública de la Universidad de Quintana Roo-Unidad Académica Playa del Carmen, en el marco de las materias Introducción a Políticas Públicas, Políticas Públicas I y Cooperación Internacional y Gobernanza, en los ciclos escolares 2013 y 2014. Los alumnos participantes fueron Ileana Canul, Julio César Couoh, Emma Elías, Gessel Garrido, Mayra

López, Jael Manrique, Henry Martínez, Rocío Medina, Diana Ortiz, Alexis Ortiz, Christian Padilla, Alondra Ruiz y José Juan Ventura.

⁴ Se revisaron de manera general las teorías del envejecimiento productivo, de la actividad, de la continuidad, del envejecimiento exitoso y productivo, de la estratificación etaria, y la del ciclo vital (Díaz-Tendero, 2012: 26-38).

⁵ Con base en que los nuevos hogares son intrageneracionales; según la CEPAL, esto se debe a tres factores: a) la insuficiencia de recursos, b) el progresivo deterioro de las condiciones de salud de las personas adultas mayores, que impide que muchas de ellas mantengan hogares autónomos, o c) las dificultades de los hijos para independizarse económicamente, lo que los obliga a seguir formando parte del hogar de sus antecesores (CEPAL, 2004).

⁶ Para profundizar en el tema de la feminización de la pobreza, ver Careaga (2011).

⁷ Entrevista a don Tulio, realizada el 19 de noviembre de 2013.

⁸ Entrevista a doña Eva, realizada el 22 de noviembre de 2013.

⁹ Entrevista a doña Rosalinda, realizada el 25 de noviembre de 2013.

¹⁰ Entrevista a doña Guadalupe, realizada el 17 de noviembre de 2013.

¹¹ Entrevista a doña Delfina, realizada el 17 de noviembre de 2013.

¹² Entrevista a doña Josefina, realizada el 22 de noviembre de 2013.

¹³ Entrevista a don Ambrosio, realizada el 23 de noviembre de 2013.

¹⁴ Entrevista a doña Carmen, realizada el 25 de noviembre de 2013.

¹⁵ Entrevista a doña Guadalupe, realizada el 25 de noviembre de 2013.

¹⁶ Entrevista a doña Eva, realizada el 22 de noviembre de 2013.

¹⁷ Entrevista a doña Eva, realizada el 22 de noviembre de 2013.

¹⁸ Entrevista a doña Delfina, realizada el 22 de noviembre de 2013.

- ¹⁹ Entrevista a doña Delfina, realizada el 22 de noviembre de 2013.
- ²⁰ Entrevista a doña Eva, realizada el 22 de noviembre de 2013.
- ²¹ Entrevista a doña Rosalinda, realizada el 25 de noviembre de 2013.
- ²² Entrevista a doña Guadalupe (2) realizada el 25 de noviembre de 2013.
- ²³ Entrevista realizada a doña Carmen realizada el 25 de noviembre de 2013.
- ²⁴ Entrevista realizada a doña Paula, realizada el 25 de noviembre de 2013.
- ²⁵ Este programa no ofrece un empleo formal, sino empleos voluntarios sin prestaciones; quienes participan sólo reciben propinas, aunque es una forma de obtener recursos, de inclusión social y de generar autoestima.
- ²⁶ Entrevista a doña Lourdes, el 28 de marzo de 2014.
- ²⁷ Entrevista a doña Petra realizada el 25 de noviembre de 2013.
- ²⁸ Entrevista a doña Carmen realizada el 25 de noviembre de 2013.
- ²⁹ Entrevista a doña Carmen realizada el 25 de noviembre de 2013.

Referencias

- Arroyo, Concepción (2013). "Cuerpo, subjetividad y construcción de identidad en la vejez avanzada: el caso de los adultos mayores físicamente dependientes". En Verónica Montes de Oca (coord.), *Envejecimiento en América Latina y el Caribe*. México: IIS-UNAM, pp. 141-170.
- Ayuntamiento de Solidaridad (2011). *Historia del municipio de Solidaridad*. Disponible en: <http://www.solidaridad.gob.mx/index.php/ayuntamiento/historia> (consultado el 29 de octubre de 2014).
- Campos Cámara, B.L. (2007). *Procesos de urbanización y turismo en Playa del Carmen, Quintana Roo*. Chetumal: Universidad de Quintana Roo, Plaza y Valdes.
- Canul, Iliana (2014). "Estudiantes de la UA Playa del Carmen, presentaron propuesta de Política Pública a servidores públicos del Municipio de Solidaridad". *En Sala de Prensa Universidad de Quintana Roo*, 15 de mayo. Disponible en: <https://bit.ly/2k5P6Jw> (consultado el 28 de octubre de 2014).
- Careaga Pérez, Gloria (2011). *La feminización de la pobreza en México*. México: Comisión de Equidad de Género de la LXI Legislatura.
- CEPAL (2004). *Panorama social de América Latina 2004*. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <http://www.eclac.cl/id.asp?id=20386>.
- COESPO (2016). *Proyección de población 2011-2025*. Disponible en: <http://coespo.groo.gob.mx/portal/>
- CONAPRED (s.f.). *Adultos mayores*. Disponible en: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido_pagina&sid=52&sid_opcion=39&top=39.
- CONAPRED (2011). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México. Enadis 2010. Resultados sobre personas adultas mayores*. México. Disponible en: www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf.
- Corzo, Julio Franco (2012). *Diseño de políticas públicas. Una guía práctica para transformar ideas en proyectos viables*. México: IEXE Editorial.
- Díaz-Tendero, A. (2012). *La teoría de la economía política del envejecimiento. Un nuevo enfoque para la gerontología social en México*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- García García, J.J. (2011). *Salud y enfermedad en los adultos mayores en México y el mundo*. México: McGraw-Hill.
- INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda*. México: INEGI. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>
- Vórtice (2014). "Inicia en Solidaridad el programa Vigilante Ciudadano". *En Vórtice. Revista de Política, Cultura y Sociedad de Cancún y Quintana Roo*, 21 de enero. Disponible en: <https://bit.ly/2IxLdHY>.

Tabla 1. Perfil de las personas adultas mayores entrevistadas

Nombre	Edad	Ocupación	Escolaridad	Observaciones
Don Tulio	65	Albañil	6° año de primaria	Vive con otros albañiles
Doña Eva	85	Hogar	2° año de primaria	Vive con su hijo
Doña Rosalinda	61	Hogar	2° año de primaria	Vive con su esposo
Doña Guadalupe (1)	66	Hogar	Sin estudios	Vive con su hermano
Doña Delfina	67	Hogar	Sin estudios	Vive con su hermano, cuñada y sobrinas
Doña Josefina	65	Secretaria en la Dirección de Seguridad Pública	Carrera comercial	Vive sola
Doña Carmen	69	Maestra de manualidades	Secundaria	Vive sola
Doña Guadalupe (2)	67	Hogar	Sin estudios	Vive con su hijo
Doña Paula	71	Ama de casa	No contestó	Vive con sus hijos
Doña Lourdes	No contestó	Socia de la Estancia de Día	6° año de primaria	Vive con su hija
Doña Petra	74	Ama de casa	No contestó	Vive con su hija
Don Ambrosio	68	Vendedor de flanes	No contestó	Con su esposa, hija y nietos

Fuente: elaboración propia.